

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, no mes	1.00
Provincias, trimestre	3.00
Estranjero, id.	4.00
Número suelto	0.05
Idem atrasado	0.20
Para revendedores, 25 ejemplares	0.75

VARIPA DE ANUNCIOS

En 1ª plana, línea, cuerpo 8	0.50
En 2ª y 3ª planas, id. id.	0.30
En 4ª plana, id. id.	0.20
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales	0.20

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 36

TALLERES: Real, 30 - Almería

Teléfonos, núms. 149 y 111

AÑO II.—Núm. 338.

Martes 7 de Febrero de 1911.

La "debacle" del presupuesto

Empieza a tocarse en la práctica lo que se temía en los meses de Noviembre y Diciembre, respecto a los presupuestos del Estado, confeccionados por el Sr. Cobian con la colaboración del Sr. Canalejas. De creer a este, el ministro de Hacienda no sabía una palabra de los asuntos de su departamento, cuando tomó posesión de su cargo; y aunque poco, hoy ya sabe algo, por haber convivido con el Sr. Canalejas unos cuantos meses.

Se decía públicamente en los círculos políticos, que el presupuesto confeccionado por el actual gobierno no obedecía más que al deseo del Presidente de hacer un partido personal, que, si no por admiración a sus dotes políticas, lo fuese siquiera por el proverbial agradecimiento de los estómagos satisfechos.

Cuanto han acudido cerca de los diferentes ministros con alguna representación parlamentaria en demanda de cargos, han sido atendidos con gran prodigalidad, por recomendación del propio Presidente, hasta el punto de que, acosado un ordenador de pagos de uno de los ministerios, porque encontraba dificultades para normalizar las nóminas de un mes, en el que había ingresado, en un solo departamento, un número considerable de empleados, cuyos cargos no estaban previstos en los presupuestos, se le argumentó por el ministro respectivo, que para que servían los ordenadores, si en los momentos de verdadero compromiso para los ministros no sabían solucionar conflictos de tan poca importancia como los que significaban esos pequeños aumentos por personal, no previstos por la Ley de Presupuestos, que a última hora no había sido confeccionado por el gobierno no que estaba en el poder.

El empleado de Hacienda que dió semejante argumentación, tan poco conforme con la legalidad, pero tan en armonía con la realidad ministerial, no replicó una palabra y allí se fué cabizbajo y mohino para su oficina, dispuesto a echar mano a cuantos recursos no fueran de atención imprescindible, pensando quizá que después de esto vendría alguien que arregiase con mano enérgica estos despilfarros, que parecen dispuestos por algún loco ó por algún despechado que sabía ciertamente no había de volver a ocupar ningún puesto ni principal ni subalterno, en la gobernación del país.

El desconcierto económico comenzó a notarse en los últimos días del pasado año; pero la Hacienda autorizó a los ordenadores para que echaran mano de cuantos recursos estuvieran en los presupuestos para aplicarlos a las necesidades urgentes y de momento, a fin de evitar que los lamentos traspasaran ciertos límites, y pudieran llegar a los sitios donde conviene no se entienda de lo que ocurre con esta política iniciada por el democrata Canalejas, a quien, hasta la fecha, solo se le conocen sus intenciones liberales por lo que había, pero no por lo que ha hecho.

Se confeccionaron, por fin, los presupuestos, que han tenido el privilegio de ser los más favorecidos por las autorizaciones concedidas a los ministros, para que estos adoptaran las cifras presupuestadas a las necesidades de sus respectivos departamentos; y nada menos práctico, ni más desconsolador para la realidad.

A la fecha de hoy no conocen los 49 delegados de Hacienda de las respectivas provincias los detalles del presupuesto, procediendo en sus demandas al poder central y en sus resoluciones a las interesadas por los particulares, sin conocimiento exacto de la cuestión y con el temor justificado de equivocarse a cada momento.

Las ruedas de la administración pública se han enmohecido a causa del despilfarro de la Hacienda nacional, por cuya causa no pueden verse libremente para ejecutar con ellas o go las funciones que les están encomendadas y de cuya falta se resenten todos los servicios del Estado en las provincias españolas. Y cuando esto sucede en los primeros días del segundo mes del año, hay

que pensar con verdadero miedo lo que ocurrirá después de pasados los seis primeros meses del presupuesto. Si después de esta perniciosa labor administrativa, y sin que tampoco le debamos nada en la gestión política, pretendiera el Sr. Canalejas seguir al frente del poder, sería cosa de pensar si no es solo el Presidente del Consejo quien había perdido la cabeza, porque de tolerarlo habría que afirmar que en el pueblo español no quedaba ni siquiera una apariencia de buen sentido.

Junta Municipal

Bajo la presidencia del Alcalde señor Moreno Gallego, se reunió el pasado domingo en el salón de actos del Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados.

Concurrieron al acto los señores García Sánchez, Estevan Gómez, Vives, Rodríguez López, Verdejo Alonso, Ruano, Cañadas, Oyonarte, Gull, Casas, Godoy, Peón, López Rull, Ortúño, Ferrera, Díaz, Langie, Maldonado, Moratón, Torre Marín, Pastor Giménez, García Sempere, Bedmar, Torres Hoyos, Mena Querada, Saez, Pérez García (don Manuel), Pérez Ibáñez, Navarro de Haro, Juárez, Villaspesa (don Juan), Montoro, Durbán, Pérez López, Lopez Pérez, González Egea, García Langie, Cumella, Rovira, Amat García y Andujar Pérez.

Después de darse lectura al acta de la anterior, que fué aprobada, se procedió a discutir los asuntos incluidos en la circular convocatoria.

Nombramientos

Dada cuenta del expediente del concurso para proveer las plazas de médicos de la Beneficencia municipal correspondientes a las regiones undécima, décima octava y vigésima, vacantes las dos primeras por jubilación y la última por nueva creación, se acordó a propuesta del señor Juárez, nombrar por unanimidad médico de la región undécima a don Juan Martínez Limones.

El Sr. Estevan propuso para la región undécima octava, al médico don Gabriel de la Cámara Giménez, y así se acordó por unanimidad.

Y el señor Pérez Ibáñez propuso para la región vigésima al médico don Miguel Fernández Ibáñez, cuyo nombramiento fué acordado también por unanimidad.

Poseionados que sean de dichos cargos los señores médicos nombrados, se les otorgarán los correspondientes contratos de arrendamiento del servicio por el Sr. Alcalde en representación de la Corporación municipal.

Las basuras

Dada cuenta del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento sobre la rebaja de la tarifa para la recogida de las basuras, la Junta acordó aprobar la rebaja, quedando reducida la cuota a cinco pesetas mensuales.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Politiquilla

El domingo se daba por seguro que en la reunión que se celebrará mañana en el Gobierno civil de la provincia, se nombraría jefe de los liberales que siguen la política del señor presidente del Gobierno, el señor Verdejo, y los que propalaban la noticia agregaban también que esta elección se hacía con el beneplácito del Alcalde señor Moreno Gallego.

Del señor Verdejo se decía desde que comenzaron las conferencias con el gobernador, que estaba dispuesto a ingresar en la fracción democrática, donde se encontraban muchos amigos suyos, los cuales se proponían reconocerle como cabeza visible, en atención a los muchos servicios prestados a su partido en su larga vida política.

Por otro lado sabíamos que los elementos que siguen al señor Alcalde, no parecían muy dispuestos al sacrificio de su jefe, cuando en realidad no había motivo para dejar

la jefatura, precisamente en los momentos que más necesaria es su gestión.

Y como algunos afirmaran que quizá la reunión del miércoles se adelantaría, consultamos con el señor Alcalde, el que tuvo la bondad de hablarnos con la sinceridad que acostumbra expresándose en estos términos.

«No es cierto que se reúnan mañana (se refería al lunes) en el Gobierno civil los liberales: lo que ocurre es sencillamente que el digno señor gobernador trata de unir a los diferentes elementos del partido, para evitar las sensibles diferencias que perjudican a la buena marcha de la política.

Desde que llegó a esta ciudad el señor Pérez Gronó, ha pensado en esta labor que por otro lado es también deseo del señor Canalejas.

Por mi parte,—nos decía,—no tengo la ambición de la jefatura y el gobernador sabe que la he puesto a su disposición y en ese mismo sentido lo he hecho en diferente ocasiones al señor Serrano, que me ha contestado siempre ratificándose su confianza. Pero aun en el caso de que se me hubiera relevado del cargo, no se la habría confiado al señor Verdejo, porque marchando de acuerdo los diputados de la circunscripción señores Serrano y Silveira,

es de presumir que éste último pondría dificultades a esta resolución, pues no es fácil haya olvidado recientes acontecimientos que están en la memoria de todos.

Respecto al señor Cassinello don Andrés, se limita a asistir a las reuniones del gobierno civil como elemento liberal disidente.

Sin embargo, aparte mis anteriores afirmaciones, he de decirle que el señor Verdejo es un buen amigo mío, y yo lo respetaría si se le concediese la jefatura; pero no lo creo por ahora posible, ni creo que por algún tiempo.

Los hombres políticos tienen que servir las ideas y los intereses de su partido y yo he procurado por todos los medios cumplir con mi deber.

Cuando llegue el día de tener que dejar la alcaldía, puede usted estar seguro que me meteré en mi casa y no haré más política.»

Así terminó el señor Alcalde las palabras con que se dignó contestarnos, a las diferentes preguntas que tuvimos el gusto de hacerle.

ANDRES VIZCAINO

DENTISTA

Consulta permanente excepto los domingos. Obispo Orberá, 5. pral. (PUERTA DE PORCHENA)

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Moreno Gallego celebró ayer su sesión ordinaria la Corporación Municipal.

Asistieron los señores López Guillén, Rovira, Vivas Tarol, Pérez López, Verdejo Acuña, Conián García, Padilla, Pérez Ibáñez, Pérez García (don Juan) García Sánchez, Burgos Tamarit, Langie, Maldonado, Juárez, Pérez García (don Manuel) Martínez Limones y Rodríguez López.

Después de darse lectura al acta de la anterior, procedió a discutir los asuntos puestos a la

Orden del día

Cuenta de don Francisco M. Martínez de 65 75 pesetas por reparaciones de carros y reparación de efectos de limpieza.

Fuó aprobada. Oficio del inspector de alumbrado sobre colocación y sitio de algunas luces.

Da conformidad. Item de idem solicitando licencia por un mes.

Se acuerda conceder a dicho señor la licencia solicitada. Proyecto de dos series de sepulturas en el cementerio de San José.

Se acuerda sacar a subasta dichas obras. Informe de la Comisión de Gobierno interior, en la factura de José Rodríguez Jurado, por los trabajos de carpintería en el Gabinete bacteriológico.

Aprobado. Liquidación del presupuesto de 1910.

También se aprueba. Distribución de fondos para el presente mes.

Es aprobada. (Entra en el salón los señores García Langie y Estevan Gómez.) Informes de la comisión especial en la cuenta presentada por el secretario de la Junta municipal del Censo.

Aprobado. Liquidación del presupuesto de 1910.

También se aprueba. Informe de la Comisión de Ordenamiento en escrito de don Antonio Quesada Gallard, sobre la construcción de una casa en la calle del Cucarro.

Se aprueba el dictamen. Item de idem de don Juan Algorra Ortega, sobre la reforma de una casa en la calle de Pelayo.

También se aprueba. Item de idem de don José Matienzo Bardi, sobre reforma de la casa número 3 de la Gloria de San Pedro.

Aprobado. Item de idem de don Francisco Bustos Orozco sobre reforma de una casa de la calle del general Segura.

Aprobado. Item de idem de don Antonio Ortega Parra sobre reforma de la casa de la calle de la Marquesa número 8.

También se aprueba. Item de idem de don José Torres Ezeico sobre construcción de una casa en la calle de Barcelona.

Es aprobado. Presupuesto de material para la instalación de la nueva Escuela graduada.

Se acuerda que pase a la Comisión de Instrucción pública. Provisión interina de la plaza de Médico director del Parque de desinfección.

El señor Alcalde propone al Médico don Miguel Vigar y Mata para que se ponga al frente del Parque Municipal de desinfección.

Los señores Pérez García Langie y López Guillén, votan en contra, por no considerar necesaria la provisión de dicha plaza.

Informe de la comisión de Ordenamiento en el proyecto de enlace del ferrocarril de Sierra Ahemilla al muelle de Almería.

Se acuerda quede este asunto sobre la mesa. Item de idem en escrito de don Clemente Lorenzo, sobre re-

forma de un muro de la casa número 2 de la Gloria de San Pedro.

Es aprobado. Item de idem de don Antonio Vives Martínez solicitando instalar una barraca de madera en la calle del Puerto.

Se aprueba el dictamen. Item de idem de don Diego Estepinoso Simón sobre reforma de una casa de la calle de Colón, números 9 y 11.

Aprobado. Escrito de don Andrés Sinto Martínez, pidiendo la rectificación de su nombre, que es Andrés Sinto en lugar de Sintós.

Enterados. Dictamen de la comisión de Instrucción pública sobre adquisición de obras para la Biblioteca municipal.

Se aprueba el dictamen. Otros asuntos

Los desagües del lavadero. Se da lectura del informe de la Comisión de Hacienda proponiendo se someta al dictamen de los letrados que el Ayuntamiento sigue, la solicitud deducida por don Antonio Bueso acerca del aprovechamiento de los desagües del lavadero del Diezmo.

Da conformidad con el informe, se nombra para que constituyan esa Comisión de letrados, a los señores Amat García, Estevan, Langie, Blasas Castell y Juárez.

El Cuartel de Artillería. El señor Alcalde da cuenta de la gestión realizada por la Comisión especial nombrada para entenderse con el dueño de la fábrica de Azufre a fin de adquirir dicho edificio para dedicarlo a Cuartel de Artillería.

El señor Pérez García propone que se suspenda la resolución de este asunto hasta que se gestione la adquisición de las casas adosadas a dicha edificio.

Así se acuerda. Otra vez el lavadero. El señor Alcalde propone que mientras se decide arrendar ó no el lavadero del Diezmo recién construido, se abra desde luego al servicio público.

Se acuerda de conformidad con esta proposición. El señor Langie hace constar la satisfactoria impresión que recibió días pasados al visitar las obras de aqual y estima que deben construirse varios más, en beneficio de la higiene de la ciudad.

El señor Alcalde dice que está practicando las oportunas gestiones para la instalación de otros dos lavaderos como el del Diezmo, que van a construir unos particulares por su cuenta.

Una estatua. El Alcalde pregunta a la Corporación que debe hacerse con cinco mil pesetas que el Ayuntamiento ingresó en el Banco de España para ayudar a erigir una estatua a don Carlos Navarro Rodríguez, acordó que no se ha cumplido.

A propuesta del señor Rovira, acordó facultar al señor Alcalde para que lleve a cabo las gestiones necesarias a fin de ultimar los preparativos necesarios para dar comienzo a las obras, con el auxilio de otras corporaciones y muy especialmente de la Diputación provincial.

La Estación Sismológica. El señor Langie da cuenta a la Corporación del resultado de la visita girada días pasados por la Comisión de Ornató a la Estación Sismológica.

El señor Pérez García pregunta si dichas obras se están efectuando por administración. El Alcalde contesta afirmativamente.

El señor Pérez García habla de la permuta de unos terrenos que se propone hacer el dueño de los que adquirió el Ayuntamiento, oponiéndose a ello.

El señor Alcalde dice que esa permuta no se consentirá por recaer en perjuicio de los intereses municipales.

LIBROS

Biblioteca Domenech. - Volúmenes lujosamente encuadernados con tela inglesa, á 1 Peseta.

Biblioteca Renacimiento. - Novelas de los más célebres autores contemporáneos: Unamuno, Ricardo León, Benavente, Trigo, Los Quintero, etc.



De venta en la Papeleria é Imprenta de Isidro Garcia Sempere, Tiendas 19, Almeria

Se acuerda que el Arquitecto levante el plano preciso de todos los terrenos adquiridos.

El señor Maldonado propone la revisión de las cuentas de las obras efectuadas en la Estación, para lo cual debe citarse al Arquitecto á la sesión próxima, á fin de que ante la Corporación las explique.

Así se acuerda.

Adquiridos y afalto

El señor Langa propone que la Comisión de Ornato ha girado una visita á las obras hechas en las calles de San Sebastián, de Agua, y de Sebastián Pérez, encontrando que las primeras son muy defectuosas y no deben admitirse y la última necesita también algunas reparaciones.

Se acuerda no recibir ninguna de dichas obras mientras no se hegan en ellas las debidas reformas.

tiendo todo el vestido de la infeliz criatura en un ascua.

Al aparecerse de ello su hermano Antonio, salió gritando á la calle lleno de terror, en busca de un cántaro de agua; pero aunqu los vecinos acudieron y el niño regresó prontamente á su casa, la infeliz criatura hallábase achicharrada de tal modo que, consumida por los inmensos dolores que sufría, apenas daba señales de vida.

Immediatamente de tener conocimiento de la ocurrencia, pero no en la casa de la niña el médico de aquel pueblo don Domingo Amet, el que después de curar diligentemente á la desgraciada criatura, auxiliado del practicante señor Oñá, dispuso su traslado inmediato á esta Hospital provincial, dond ingresó á las once de la mañana.

Una vez en el benéfico establecimiento practicósele por el médico señor Araez y el practicante señor Moriana un reconocimiento escrupuloso y una nueva cura; pero todo en balde, pues la inocente niña falleció á la una del día, en medio del más horrible sufrimiento.

LOS CONSUMEROS

PARA EL SR. ALCALDE

Otra vez más, como cen repetición irritante viene sucediendo, los agentes de la empresa de consumos realizaron en el día de ayer el atropello de cobrar de rechos sobre un artículo exento de esa tributación, y de suponer para excusar su fchoria, que lo adeudado era un artículo de los sujetos á aquella.

Un hijo del laborioso y modesto industrial que tiene su establecimiento en la calle de la mimbrella en la calle Real, pretendió introducir unos pequeños de mimbres que los consumidores hicieron devengar como si fuese madera, á pesar de las protestas razonadas del muehacho, al que se expidió por ese adeudo una papeleta expresiva de que lo adeudado era madera; pero no quedó ahí la hazaña, porque enterado el industrial de que lo adeudado, se personó protestando del acto en el fiato y entonces le fué allí recogida la papeleta acreditativa del desguisado.

Y como hechos de esta naturaleza se dan casi á diario, esperamos de su señoría, que velando por el prestigio de su propia autoridad hará cesar de una vez para siempre, esa conducta, mandando perseguir y procurando sean castigados, esos agentes tan celosos de los intereses de la empresa de consumos, como impenitentes infractores de la ley y de saprensivos vejadores del público.

¡Podemos esperar, en efecto, señor Alcalde, que usted hará se castiguen y cesen esos desmanes?

ja en el mayor abandono y aislamiento dos importantes poblaciones en la ribera de Levante.

Además, piensan aquellos pueblos, que las enormes fortificaciones que la defensa de la vía en proyecto ha de erigir en la margen occidental, traera consigo la devastación de las vegas y poblados de allí, á donde serán lanzadas las aguas torrenciales del río, puesto que sus actuales defensas no podrían competir con los que habrán de construirse en la opuesta orilla.

Ante estos temores, más ó menos justificados, y ante la perspectiva de verse condenados á un eterno aislamiento, los reunidos acordaron con el mayor entusiasmo, luchar decididamente en defensa de sus intereses por medio de su Junta de Fomento y en unión de la de Pechina, contra un trazado que consideran un verdadero abuso de la humildad y modestía de estos pueblos, merecedores de ser más atendidos en sus justas pretensiones, puesto que con el as no se lesionan ni menoscaban ninguna clase de intereses.

dia civil sea conducido desde el penal de Huercal Overa á Granada el soldado del Regimiento de infantería de Córdoba Asensio Martínez Cazorla.

E Presidente de la Audiencia ha dado las oportunas órdenes para que el sentenciado Dionisio Maturana Gaillardó pase desde la cárcel de esta ciudad á la prisión de Vélez Rubio.

dor ha multado al individuo José Rodríguez Lorente, en 25 pesetas, por escandalizar y promover fuerte alboroto, en estado de embriaguez.

También han sido multadas en 10 pesetas por la autoridad gubernativa, las mujeres de vida libre Nieves Martín del Rey (a) La Adelina, Mercedes Fernández Fernández (e) Lulu y Carmen Madrid Ballesteros (e) La Sevillana, por haber realizado actos inmorales en la vía pública.

MULTAS

El A'calde Sr. Moreno Gallego multó ayer en 25 pesetas á D. Juan Amat, habitante en la calle de Granada, número 54, por no haber hecho desaparecer un motor que tiene instalado en su domicilio á pesar de las repetidas veces que se le ha notificado.

José Herrada Fernández

Se ha dado de alta en primero del corriente, como agente de negocios. Gestiona operaciones del Banco Hipotecario de España y toda clase de operaciones civiles, comerciales y agrícolas. Su oficina calle de la Carrera, en N.º 17. Derechos convencionales. Tiene representación en todas las clases de seguros.

El Gobernador civil ha decretado la multa de 25 pesetas contra Gab. de la Exposición O'varos, con motivo de haber blasfemado en la vía pública.

Con motivo de la denuncia formulada por la policía, el Sr. Gobernador

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos. OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA: de 7 á 9 mañana y de 1 á 4 tarde.

Para un archivo

Se da lectura á un escrito de Notario señor Turanzo que solicita del Ayuntamiento la concesión de un local para Archivo, con motivo de haber sido nombrado archivero de los protocolos de los notarios de esta capital.

Se acuerda que pase á estudio de la Comisión de Hacienda.

El Carnaval

El señor Padilla propone que el Ayuntamiento acuerde conceder tres premios consistentes en ciento, cincuenta y veinticinco pasetas á las tres comparsas que se presenten con mayor lucimiento en el próximo Carnaval.

Puesta á votación la proposición del señor Padilla, fué aprobada por mayoría.

Tercer go po al lavadero

El señor Alcalde propone que por una equivocación del señor Arquitecto las obras de la galería abierta para surtir de aguas el lavadero del Diezmo se calcularen en precio bastante más bajo del que han resultado, resultando ahora que la cuenta excede de dos mil pesetas y que habiéndose aquellos ejecutado sin las formalidades de subast, no pueden legalmente ser abonados. En esta situación, espera que el Ayuntamiento acuerde lo que estime conveniente.

El señor Estevan propone que por analogía con los casos de exención de subasta, se solicite del señor Gobernador la autorización necesaria para el pago.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

BANQUETE REPUBLICANO

El próximo sábado, 11 del corriente, aniversario de la proclamación de la República Española, celebrarán los republicanos almerienses un fraternal banquete, á las siete en punto de la noche, en el teatro Apolo.

Aquellos de nuestros correligionarios que deseen asistir á ese acto, pueden recojer sus tarjetas en las administraciones de *El Radical* y *El Popular*, hasta el viernes 10 por la noche, en la que quedará cerrada la suscripción.

El precio del cubierto es el de cinco pesetas.

REQUISITORIAS

El juez de Instrucción de este partido cita para el día diez del actual á José Martínez S. gna.

El juez de Instrucción de Purchena reclama á los procesados Justo Cabello Maldonado é Isidro Navarro Cabello, para que dichos individuos se personen ante su autoridad, dentro del término de diez días.

De Hacienda

Posesión

Se ha posesionado del cargo de administrador de propiedades é inspector de la provincia, don Julio Viñes Chell.

La contribucion

El administrador de Hacienda ha dictado una circular que anunciará en breve en el «Boletín Oficial» haciendo saber á los Ayuntamientos de la provincia, la cantidad que por contribución territorial corresponde á cada pueblo, con arreglo á la Real Orden de cinco de Enero último.

REQUISITORIAS

El gobernador civil ha decretado la multa de 25 pesetas contra Gab. de la Exposición O'varos, con motivo de haber blasfemado en la vía pública.

Con motivo de la denuncia formulada por la policía, el Sr. Gobernador

REQUISITORIAS

El gobernador civil ha decretado la multa de 25 pesetas contra Gab. de la Exposición O'varos, con motivo de haber blasfemado en la vía pública.

Con motivo de la denuncia formulada por la policía, el Sr. Gobernador

PARRALEROS

INGERTOS PIE DE RIPARIA

TOMADOS DE LAS MEJORES CLASES DE UVAS

PRECIO UNA PESETA

Para pedidos é informes

JOSE MARTINEZ en Pechina

FUMADORES

Podéis fumar GRATIS

Si tenéis tabaco, pues en la PAPELERIA SEMPERE, Tiendas 19, regalán á quien lo pida un bello libro de papelmarcha *Jupiter*.

Niña carbonizada

En el inmediato pueblo de Huérfana ocurrió á las siete de la mañana de ayer un sucoso desgraciado, del que resultó víctima una niña de ocho años de edad, hija de un honrado matrimonio de aquel pueblo, llamado Antonio López Martínez y María Góngora Capel.

El hecho que produjo gran conternación entre aquel vecindario, ocurrió de la manera siguiente:

En las primeras horas de la mañana levantóse la madre de la niña Brullia López Góngora, que así se llama la víctima, con objeto de calentar la ropa de un niño pequeño, y como terminara de aquella faena y el marido se marchara á la labor, María abandonó su casa para dirigirse á verificar la compra en el mercado, dejando en ella á sus hijos, Antonio, de 12 años, y Brullia, de ocho.

Mientras esto sucedía, é inocente la madre de lo que en su casa pudiera ocurrir, la niña Brullia cogió un papel y comenzó á encenderlo en el rescoido que quedára de la lumbre; y como aquel llegara á producir la llama, encendióse el fuego á lo repa de irencia de la niña vestida, convir-

Desde Adra

Piostas de Carnaval. - Serprendente pájaro.

El domingo 5 del actual se celebró el primer baile de máscaras que en los salones del Casino «La Buena Amistad» tenía anunciado la nueva Junta directiva nombrada recientemente. Con tal motivo reinó gran animación entre el elemento joven y se espera que tal fiesta continúe celebrándose con la mayor espléndidez y realce, una vez que aquellos salones han sido engalanados é iluminados convenientemente.

El inteligente profesor de piano de esta ob.ación, don Andrés Sánchez Rodé, ha sido contratado al efecto por dicha Junta directiva, la cual merece plácemes desde su funcionamiento y se espera de ella más aún, en beneficio de tan simpática sociedad.

Está llamando mucho la atención de este vecindario el pájaro muerto por el furtivo cazador don Rafael Ortiz Albarrén, conserje del Casino citado. Este señor salió dando un paseo por el sitio nombrado el «Cercado», donde posea una magnífica casa de labor, y cuál no sería su sorpresa al verse acometido por un pájaro nunca conocido, el que metió certeramente de un balazo. Son muchas las personas que desfilan ante el animal y quedan asombrados ante su presencia. Tiene una variación de plumas parecidas á las de un loro y su peso, tal como fué muerto, es de 83 kilos. Probablemente, será enviado á este capital ó á Granada para que se proceda á su disección.

El señor Ortiz está siendo objeto de unánimes elogios.

Un suscriptor.

Adra 4 de Febrero de 1911.

DE SOCIEDAD

Ayer salieron para Londres los jóvenes don José, don Joaquin y don Cristóbal Cantón Díez, hijos de nuestro querido amigo don José Cantón Artés.

El vije de estos señores, está relacionado con el negocio uvero y á continuar sus estudios.

—Ha marchado á Madrid don Rafael Cuadrillero Correas que vino á Almeria con motivo de la celebración de las bodas de plata de sus señores padres.

—Se encuentra gravemente enferma la señorita Antonia Tellez Moreno, hija de nuestro querido amigo y correligionario don Emilio Tellez.

—Hoy celebren sus días el gobernador civil don Ricardo Pérez Gironés y su señor hijo.

—Ha llegado á nuestra capital la señora doña Paulina Entrala, madre política del Inspector de policía don Antonio Sarreno.

—El jefe de la Abogacia del Estado don Francisco Zurita ha regresado de su vije á Madrid.

—Se halla enfermo, guardando cama, el comerciante de esta capital, don Pedro Plaza Grandés.

—El comerciante de esta plaza don Francisco Jiménez Becoboa ha regresado de Valencia y Barcelona después de efectuar las compras de verano.

Traslado de presos

La Dirección General de prisiones ha dispuesto que el preso en esta cárcel Antonio Esquinas Muñoz pase á Granada por Moreda á disposición del Presidente de aquella Audiencia.

El Gobernador militar de esta plaza ha dispuesto que por la fuerza de la comandancia de la Guer-

ULTIMOS DIAS

Hernias (Quebraduras)

Su curación en Almeria

Hotel Inglés todos los días hasta el 19 del actual

RETENCIÓN

Y curación radical de las HERNIAS de todas clases en ambos sexos y todas las edades con el nuevo procedimiento COMPRESOR-MEDICAL-VIBRATORIO-RESOLUTIVO.

Triunfo de la ciencia reconocido por las eminencias de todos los países. Llegó el día de probar á los enfermos que con el invento dicho se curan la mayoría de las hernias sin necesidad de operaciones cruentes y su adaptación facilísima, así como su funcionamiento facilita el empleo de ELEMENTOS CURATIVOS DE SOBERANA EFICACIA. Todos los herniados pueden usar el COMPRESOR-RESOLUTIVO-VIBRATORIO, que nada como el cumple los objetivos de alivio, retención y curación radical con comodidad sin producir dolores ni molestia alguna.

El Médico Director del Gabinete Hispano-Americano de Madrid don F. Gussios que se ha instalado en el Hotel Inglés, recibirá á los enfermos que deseen hacer uso de DICHO PROCEDIMIENTO CURATIVO todos los días

Horas de 11 á 1 y de 4 á 6

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico, de reciente construcción y doble hélice, de la Compañía Austro Americana,

LAURA BUENOS AIRES

saldrá de este puerto de Almeria el día 8 de Febrero de 1911, para jeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipo. Para más informes, su consignatario

M. BERJON.
Boulevard del Principe, n.º 69.—Almeria.

Vapores correos franceses

la Societé Generale de Transporte Maritimes à Vapour.

Servicio fije, rápido y directo, al 12 de cada mes por el puerto de Almeria, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil y Buenos Aires (América del Sur) légrico sin hilos, «FORMOSA» y «PAMPA».

«FORMOSA»

Saldrá de Almeria el 12 de Febrero de 1911 y admitra paje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable de los viajes de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase, comida á la española. Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la Ley de Emigración. Los manifestantes de paje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas para este viaje. Para más informes, su consignatario:

Riva de Ricardo Jiménez, 8, en C. E. Boulevard del Principe, 77 y 75.—ALMERIA.

En la Casa Consistorial de este pueblo tuvo lugar el domingo último, una reunión magna, del todo el vecindario, convocada y presidida por la Junta de Fomento del mismo, con el fin de tratar de la reclamación que, en unión del de Pechina, ha de hacer aquel pueblo, contra el trazado actual del ferrocarril estratégico, aprovechando el periodo, en que para este efecto, se encuentra el proyecto correspondiente en las oficinas públicas.

La injustificada pretención que de dicho pueblo, se hace en el trazado actual, tras solivantados los ánimos de ambos vecindarios, que no comprenden cómo una obra de esta naturaleza se haga por la margen poniente del río, sin beneficiar á nadie por hallarse esta ribera pletrica de vias férreas y carreteras y se de-

POR TELEGRAMA

De nuestro corresponsal en Madrid señor Sanchez Ortiz

MADRID

Oposiciones

En "La Gaceta" ha aparecido un real decreto, convocando á oposiciones para oficiales cuartos del Ministerio de la Gobernación.

Los republicanos

Los republicanos madrileños, han acordado esperar la celebración de la Asamblea para designar los candidatos á dipntados provinciales.

Atentado

Dicen de Avilés que un criminal puso una bomba de dinamita debajo de una máquina.

El aparato destructor hizo explosión.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Fúnebre hallazgo

Comunican de Tarragona que en su playa varó una barca con varios cadáveres en su interior.

La aparición trágica impresionó horriblemente á todos los que contemplaron la embarcación.

Costa

Las noticias que se tienen de Huesca, respecto al estado de salud de Costa son pesimistas en alto grado.

El ilustre enfermo se halla sufriendo una postración que presagia funestas crisis.

Las facultades mentales, que todavía hasta hoy se conservaban incómes y lúcidas, han sufrido visible alteración, estando ya casi abolidas.

Los médicos desconfían de poder salvarle.

Se teme por todos que la muerte sorprenda al enfermo y arrebaté á España uno de sus hijos más preclaros.

Los naufragios

Dicen de Benicarló que el total de barcos perdidos en

aquellas inmediaciones ha sido el de ocho.

El número de cadáveres asciende á treinta y siete.

Consejo de ministros

El consejo de ministros celebrado hoy fué de duración. Duró tres horas.

En él, ocupóse el ministro de la Gobernación señor Alonso Castrillo, de los últimos temporales que han llenado de consternación y luto, todo el litoral levantino, con la sncesión no interrumpida de naufragios, durante varios días.

Para dar idea á sus compañeros del alcance terrorífico de estos siniestros, leyó varios patéticos telegramas donde con la elocuencia de sus cifras, hablan los números de ahogados y desaparecidos.

Solo en Castellón, se han ahogado 37.

Al terminar el señor Alonso Castrillo propuso que el gobierno socorriera á la familia de las víctimas.

Así se acordó, conviniendo en conceder un crédito extraordinario para este fin.

La cantidad suya no se determinó porque todavía se desconoce con exactitud el número de victimas producidos por los temporales.

Después de este asunto, pasaron los ministros á ocuparse de varios expedientes cuya aprobación urgía.

Se aprobaron los relativos á la continuación de las obras de los puertos de Melilla, Ceuta y Algeciras,

Se acordó no interrumpir estas obras para lo sucesivo. Además se acordó la construcción de varios cuarteles en Barcelona y despacharon otros asuntos de escasa importancia.

La ley de Asociaciones

A la salida del Consejo fué interrogado el señor Canalejas acerca del curso que sigue

la confección de la ley de Asociaciones.

El señor Canalejas, negó que se hubieran ocupado en el Consejo, de la ley de Asociaciones.

Añadió que el ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino tiene trazada las bases sobre las que aquella ha de desarrollarse; pero que todavía no las ha redactado.

La crisis

El señor Canalejas ha insistido en negar toda probabilidad de crisis.

El presidente del Consejo de Ministros aseguró que la crisis anterior obedeció al propósito que le animaba de integrar el antiguo Gabinete, con elementos procedentes del partido moretista.

El señor Canalejas agregó que es enemigo de las continuas modificaciones en el seno de un Gabinete, porque así se debilitan sus prestigios, desgastándose con ellos, el robusto sentimiento de disciplina que á todos los partidos debe animar, cuando confiados tienen los negocios de una nación.

Zorita

Se halla restablecido de la enfermedad que les aquejaba el señor Zorita.

DE BARCELONA

Jaimistas y radicales

Dicen de Barcelona que en la calle de Jórcega ha habido una sangrienta colisión entre jaimistas y radicales.

En la refriega que fué reñidísima, cruzaronse numerosos disparos.

Resultaron dos individuos gravemente heridos.

Las fuerzas de policía que acudieron al lugar donde la lucha se desarrollaba, practicaron numerosas detenciones.

Existe gran efervescencia, temiéndose que el conflicto estalle nuevamente.

Las autoridades toman todo género de precauciones á fin de mantener el orden.

Por los naufragios

Aumentan las cuestiones en favor de las familias de las víctimas de los últimos naufragios.

Los estudiantes postulan recorriendo las calles.

Los donativos que las autoridades, de Marina reciben son numerosos.

La marquesa de Squilache ha donado 2.500 pesetas.

Banco destruido

Perdidas incalculables

Dicen de Oviedo que un voraz incendio ha destruido el edificio donde se hallaba instalado el Banco Asturiano.

Las pérdidas causadas por el siniestro, son incalculables.

Nuevos detalles

Nuevos despechos recibidos de Oviedo comunican que el Palacio del Banco Asturiano ha sido destruido por completo.

Se han quemado muchos valores, confiados á la custodia de aquél.

Los pocos que han sido salvados, fueron depositados en poder del presidente de la Audiencia.

La tristeza de la catástrofe sube de punto al considerar que toda la industria asturiana, recibió notable quebranto con el incendio.

Se temen que muchos comercios quiebren y vayan á la ruina, por la pérdida de sus intereses, vinculados on la actualidad, á los intereses del Banco.

Sobreseimiento

Comunican de Valencia que ha sido sobreseida la causa que se instruíra contra el juez señor Serrano.

Este funcionario ha sido reintegrado á su antiguo cargo.

De Melilla

Aldave

Comunican de Melilla, que ha llegado el general Aldave. El recibimiento que se le dispensó fué entusiasta y cariñoso.

Agresión

Vários grupos de cabileños atacaron hoy á cinco europeos.

Los salvajes mataron á cuatro mutilando luego sus cadáveres.

Estos viajeros procedían de Oranía.

Ha sido muy comentado que la agresión se realizase en una comarca próxima á la plaza, comarca que fué visitada por Alfonso XIII, en su viaje á Melilla.

Se hacen activas pesquisas para capturar á los autores de tan bárbaro atropello.

Disgustados

Vuelven á Barcelona muy disgustados los comisionados que vinieron á Madaid en tren especial á resolver el asunto de la cal y el cemento.

Crean esos comisionados que de no resolverse el conflicto cuanto antes, estallará la huelga general en el ramo.

Negando

El señor Arias de Miranda ha negado que tengan razón los periódicos que le acusan de no mejorar la situación de los condestablos, pues en el último Consejo se acordó presentar á las Cortes un proyecto aumentando los sueldos de dichos funcionarios.

De Fomento

El señor Gasset ha recibido la visita de una comisión de Cartagena para pedirle se activen las obras de aquel puerto.

Otra comisión, presidida por el señor Sánchez Toca, le habló de los ferrocarriles transpirenaicos.

Para una vacante

El señor Canalejas tiene en cartera los nombres de cuatro ó cinco aspirantes á la secretaría del Gobierno civil de Madrid que deja vacante el señor Novella.

Enviado del Sultán

Procedente de Fez ha llegado á Madrid el xeriff Qetrini, que trae instrucciones de Muley Hafid para comenzar la ejecución del tratado hispano marroquí.

La Boisa

Interior. 84 10
Fin corriente. 00 00
Fin próximo. 00 00
Amortizable. 00 00
Nuevo amortizable. 92 75
Cédulas hipotecarias al 4 por 100. 102 25
Acciones del Banco. 453 00
Tabacos. 344 00
Francos. 7 95
Libras esterlinas. 27 81

"LA NUEVA,"
REAL 12 Y GRANADA 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, á haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 por 100 de utilidad.

Única que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior á los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ateades. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN.
REAL DE LA CARCEL, 12 Y GRANADA, 28.

Plantas y frutales

Se acaba de recibir un extenso surtido de plantas en LA CASCADA, en dicha remesa vienen magníficos rosales trepadores de dos metros de altura, clase de the, florecido todo el año, al precio de pesetas 1'25 planta. Rosales de pie bajo y claveles de todo el año á pesetas 0'75 planta. Extenso surtido de camelias y plantas de sala. Magníficas frutales é ingertos clase temprana, desde 1 á 1'25 pesetas. El cébre peral enano. Eucaliptus y pinos para montes y paseos. La verdadera tierra de brezo. De venta en

LA CASCADA. Depósito de plantas, calle de la Estación
Antonio Alvarez-Almería

IMPRENTA

DE

J. RULL

Tarjetas, membretes, facturas, memorandum, recordatorios, periódicos y cartas. ♦ ♦ ♦ teles. ♦ ♦ ♦

Real, 30.-Almería
Teléfono núm. III

PANERIA
LA ISLA DE CUBA
DE
José Benavente Soro!
CALLE REAL NÚMERO 2
Frente á la Confitería Sevillana y El Siglo
TEMPORADA DE INVIERNO

Recibidas las riquísimas colecciones de pañería para caballeros y niños. Trajes riquísimos pura lana, confeccionados y á la medida 15, 20, 25, 30, 35 pesetas, hasta 100 pesetas.

En cortes de traje para caballeros hay extensa y bonita colección en colores y dibujos de última novedad. Gran surtido en géneros azules y negros. En cortes de gabanes lo más selecto.

Gran surtido en gabanes hechos para caballeros y niños, capas, pellizas, mantas para viaje tapabocas y trajes hechos para niños. Panos de todas clases. Camisetas, corbatería y generos de punto. Cuellos y puños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Gabanes hechos para caballero desde 20 pesetas en adelante. Pellizas desde 12 idem, capas desde 20 idem, gabanes para niños desde 9 idem, trajes para niño desde 5 idem.

LA ISLA DE CUBA
Esta es la casa que tiene más surtido y vende más barato.

PARRALERO
Estados generales de la Campaña Uvera de 1910
Precio una peseta

VENTA
En buenas condiciones se vende la antigua y acreditada barbería de la calle del Rostrico.

EL MEDITERRANEO
SOCIEDAD ANONIMA
GRAN FABRICA
DE
CERVEZAS
MALAGA

Esta acreditada cerveza se vende en los establecimientos: Café Colón, Gran Café Nuevo, Café Suizo, Salón Victoria, Circulo Mercantil, La Cordobesa, La Bombilla, Venta Eritaña y Cervecería EL MEDITERRANEO Paseo del Príncipe, número 38.

Depositario para Almería y su Provincia
Francisco Cruz Ferrer.-Emir, 13.
TELÉFONO NÚM. 71

CUPON
para el concurso de **EL POPULAR**

PREGUNTA:
¿QUIÉN ES LA MUCHACHA
MÁS HERMOSA DE ALMERIA?

RESPUESTA

Vive: calle _____ núm. _____
(Firma ó pseudónimo)